

El Correo de Girona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1.50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjeros. 15

PAO ADELANTADO

Redaccion y Administracion

Albarada 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La Correspondencia al Director

Direccion telegrafica **CORREO-GERONA**

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS

a precios convencionales

Número suelto. 5 Cts.

Número atrasado. 15

Paquetes de 25 números 1.25

AÑO VI

Gerona MIÉRCOLES 6 de Noviembre de 1898

218

Ultimas novedades de Paris

Estrella Auguet

PLATERIA, 27

GERONA.

Passamaneria,
Terciopelos
y demás géneros
para invierno.

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas y sifilíticas.

JUAN JORDI

Consulta de 12 a 1.
Zapateria Vieja, 7. 1.
GERONA

MEDICAMENTOS ACREDITADOS RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA

JARABE DE HIPOSFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos-reconstituyentes, conocido abre el apetito cura la anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo, inmovilidad*, de efectos sorprendentes en las convalecencias frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Es de gusto agradable deodora que en vez de repugnar al enfermo, la toma con placer: frasco 12 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Poderoso alimento de ahono, regulador del corazón estimulante para uniones digestivas y despertador de todo agotamiento empobrecido: precio 8 reales.

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de Morquol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacta y fosfato de cal: frasco 12 reales.

PASTILLAS «GIMBERNAT» Cloro-boro-sódicas, á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: Precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las farmacias

Seccion religiosa

Santo de mañana

San Aciscelo

Cuarenta Horas

Iglesia de las Bernardas

¡VÆ VICTIS!

Al cabo de millares de años, cuando en todas las lenguas se entonan himnos al progreso, cuando artistas y pensadores proclaman que la humanidad se ha despojado ya de su barbarie primitiva, y por todas partes resuenan las palabras fraternidad, altruismo amor al prójimo, vuelve a surgir ante el mundo la bestia humana con toda su ferocidad, con toda su salvaje codicia.

Poco importa que los bárbaros del siglo XIX no vistan, como los del siglo V, sayas de pieles, ni esgriman mazas ó rústicas picas. Por debajo su ténue corteza de hombres civilizados asoma el salvaje: sus instintos, sus sentimientos, son los mismos que los que antecorrespondían a las hordas de Atila y Gensérico.

Sin hablar de su perfidia en los tratados, ni de su desconocimiento del derecho, vease la que están haciendo

y lo que se proponen hacer los americanos en Cuba. Hemos sido vencidos, hemos sucumbido á la brutal ley de la fuerza; pero creíamos que nuestros vencedores, después del combate, procederían con hidalgua propia de los pueblos modernos.

Nos equivocabamos.

Los soldados españoles enfermos, que ante toda nación civilizada tendrían siempre derecho al respeto, son amontonados en las sentinas de los barcos y enviados á España, que en el estado en que aquellos se encuentran equivale á arrojarlos al mar... En el término de dos meses, cuantos compatrietas nuestros yacen en los hospitales cubanos, han de ser echados de la isla que es lo mismo que condenarlos á muerte, sin duelo ni piedad.

Los humanitarios, los que fingieron esgrimir su virgen espada por los fueros de la justicia y por la libertad de los pueblos, aprovechándose hoy de su fácil victoria, se ensañan contra miseros moribundos...

Resignémonos á presenciar esos asesinatos en frio cometidos por nuestros vencedores, guardemos nuestros odios en el corazón y confíemos en la suprema justicia, que no dejará impunes tales crímenes....

Día llegará en que los vencedores de hoy sean los vencidos de mañana y entonces nosotros, ó nuestros hijos ó los hijos de nuestros hijos, tendrán la satisfacción, vengativa, pero justa,

de ver al pueblo yanqui sufrir las amarguras que ahora nos hacen sufrir á nosotros.

Las victorias nunca han sido permanentes y cuando para nuestros enemigos llegue la hora de los grandes desastres, no faltará quien les repita la frase que ellos pronuncian ahora: *VÆ VICTIS!*

Un mensaje

Se ha hecho público el Mensaje que he entregado á Su Majestad la Reina Regente la Comisión catalana, en la audiencia que al efecto ha pedido.

La mucha extensión del documento y lo escaso del espacio de que podemos disponer, nos impide publicarlo íntegro, como desearíamos y como por su importancia merece.

El Mensaje contiene aquellas reformas que sus firmantes consideran subsanales para la regeneración del país.

He aquí cuales son esas reformas:

Primera.—Los Ayuntamientos, las Diputaciones y el Senado, serán elegidos, directa ó indirectamente, por Gremios, Clases y Corporaciones.

Segunda.—Se dividirá el territorio de España en grandes regiones, de alimentación natural por su raza, idioma é historia, concediendo á cada una de ellas amplia descentralización administrativa, para que puedan establecer conciertos económicos, fundar enseñanzas técnicas de importancia local tener iniciativas para la conservación y reforma de su Derecho propio, y facultad para emprender cuantas obras públicas sean necesarias para la más rápida explotación de todas sus fuentes de riqueza.

tercera.—Continuarán á cargo del Poder Central únicamente aquellas funciones que demanda la actual é in destructiva unidad política de España para mantener la cohesión de las diversas regiones y las relaciones internacionales.

El documento está suscrito por los señores: don Bartolomé Robert, presidente de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País; don Juan Pallarés Plá, presidente del Fomento del Trabajo Nacional; don Carlos de Camps y de Olsinellas, presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; don Luis Domenech y Montaner, presidente del Ateneo Barcelonés; y don Sebastián Torres, presidente de la Liga de Defensa Industrial y Comercial.

UN PROCESO RARÍSIMO

Ante los tribunales de Londres acaba de ventilarse una cuestión que muchos aquí encontrarán ridícula y solo verán en ella una prueba más de la excentricidad británica.

Grave error es el creerlo. La cuestión no es ridícula, sino importante, y de ella se deduce que el imperio de la ley no tiene limites en Inglaterra.

¡Dichoso país! Tal vez á ese debe su grandeza.

Pero vamos al asunto sin más preámbulo. Hará cosa de tres ó cuatro meses un agente de policía logró introducirse en la cantina del Parlamento inglés, y habiendo pedido algo, después de tomarlo, lo pagó, como se hace en un café cualquiera.

Ahora bien; como en Inglaterra nadie

puede expendir bebidas fermentadas ó espirituosas sin estar provisto de una licencia, el agente pidió al encargado de la cantina que presentara el documento indicado. No lo tenía.

Sometido á un proceso el encargado de la cantina, se negó éste á aceptar la responsabilidad diciendo: «Yo no comercio en bebidas; solo soy un criado á sueldo de una comisión especial, que se llama comisión de las cocinas y está formada por delegados de los jefes y los diputados. Esta comisión es la que compra y vende los licorosos; yo no hago más que servirlos.»

Los vocales de la comisión de las cocinas fueron citados ante el tribunal, pero tampoco quisieron tomar a su cargo la falta.

«Nosotros somos, dijeron, delegados del Parlamento y no obramos más que por su cuenta.»

Preciso fue llevar á los tribunales al Parlamento entero, citando individual y colectivamente á todos los jefes, desde el príncipe de Gales, el duque de York, el de Cambridge y el de Connaught, hasta el último barón de la alta Cámara y á todos los diputados, desde el «speaker» hasta el más modesto de los jóvenes legisladores. Monstruoso proceso incoado contra todos los ministros, toda la aristocracia, multitud de magistrados, consejeros de la corona y los más distinguidos generales del ejército y de la Armada.

Claro es que un proceso así no podía terminarse en un día y la vista fué aplazada varias veces.

Sin embargo, el delito era evidente: se había hecho sin autorización la venta de bebidas espirituosas por cuenta de los personajes que hemos dicho. Lord Russell, jefe supremo de la justicia en Inglaterra, iba a verse en la necesidad de imponer una multa á todos esos altos personajes, incluyéndose a sí mismo, puesto que también es lord, cuando un abogado, que ha sido además ministro, discurrió un expediente que salvó la situación.

Para sustraer a tantos y tan grandes culpables a la acción de la justicia, que les amenazaba con una multa, el susodicho abogado no halló medio mejor que complicar en el proceso un nuevo culpable, más grande y más ilustre todavía que los otros.

«El que despacha bebidas sin licencia, dijo el abogado susodicho, no es el único responsable; también, según la ley, incurre en responsabilidad el dueño del local donde se comete este delito.»

Si se persigue a los expendedores de bebidas demitidos en el palacio de Westminster, también hay que proceder contra el dueño de ese edificio.

Ahora bien; como el dueño es el Estado y el Estado es la reina, ved si debés complicar a la graciosa majestad en el proceso.»

Esto bastó para que la espada de la ley, pronta ya a caer sobre tantas cabezas, volviese pacíficamente a la vaina, por no ser cosa de que la reina del Reino Unido de la Gran Bretaña y emperatriz de las Indias fuese a pagar una multa por despachar sin licencia bebidas espirituosas. El lord jefe de la justicia absolvió á todos.

Esto demuestra que hemos exagerado un poco al decir que en Inglaterra el imperio de la ley no tiene límites. Rectifiquemos: también allí los halla, la Justicia sujeta su espada vengadora y cae de bruces cuando tropieza en las gradas del trono.

Páginas de la Historia

Derrota de los árabes de Zaragoza en los campos de Alcoraz
17 de Noviembre de 1096

Estando sitiada la plaza de Huesca por las gentes del soberano de Aragon don Pe-

dro I, hijo de don Sancho Ramirez, muerto en el sitio de la citada poblacion a consecuencia de una herida que le causó una saeta en el costado izquierdo, el rey de Zaragoza, Almostain Billah Abu Giafar, acudió en socorro de los sitiados; y al tener noticias de esto el aragonés, le salió al encuentro con los más escogidos guerreros que tenía empleados en el asedio de Huesca.

En los campos de Alcoraz tuvo lugar el encuentro de ambos ejércitos enemigos.

Dispuesto uno y otro en orden de batalla y dada la señal de ataque, se acometieron mutuamente con saña fiera, y á las pocas horas de empeñada y sangrienta lucha la victoria quedó por los cristianos, hecho que tuvo por consecuencia la rendición de Huesca, llevada á efecto ocho días despues de haber sido derrotado Almostain Billah Abu Giafar en los campos de Alcoraz.

Maese Rodrigo.

En la Academia Española

CONTESTACION DE VALERA

En nombre de la academia contestó al señor Fernández Flores el ilustre y anciano escritor don Juan Valera, quien á causa del mal estado de su vista, encargó de leer su trabajo al insigne Menéndez Pelayo.

Comienza el señor Valera justificando el ingreso en la Academia Española del señor Fernández Flores, diciendo:

«Como asiduo y hábil cultivador de las letras españolas, fué elegido por nosotros. Sus cuentos, sus estudios criticos y otra multitud de composiciones breves, donde como refinada quinta esencia aparece el ingenio, bastan á explicar su elección, acreditándola de acertada. Pero la justifica más el éxito dichoso y extraordinario que han tenido los trabajos de nuestro nuevo compañero.»

Sin duda para fundar un periódico que agrade á la gente y que adquiera gran número de lectores y suscriptores, es menester habilidad, hasta cierto punto extraña á toda literatura, habilidad que la Real Academia no tenía en cuenta.

Un periodista independiente—añade el ilustre novelista—ser eco de la opinión, ya es fuerza que la empuja y ya es faro que la dirige, y en cualquiera de estos tres casos tiene mucho valor literario, así porque expresa pensamientos y aspiraciones de una gran colectividad, como por el tino y buena traza con que acierta á expresarlos, á fin de que dicha colectividad los siga, los adopte ó los reconozca por suyos.

Define á continuación al periodista diciendo:

«Ser periodista es, sin duda, profesión ú oficio, como ser ingeniero, abogado ó médico. Es evidente, asimismo, que el periodista debe ser literato: un literato de cierta y determinada clase. Pero ¿se infiere de aquí que haya un género de literatura, distinto de los otros que pueda y deba llamarse género periodístico? Sobre esto es sobre lo que yo no estoy muy seguro, aunque, si me inclino á algo, es á negar que haya tal género.»

Lo que distingue al periodista de otro cualquier escritor, poco ó nada tiene que ver con la literatura. La distinción que le da carácter propio es independiente de ella. Se llama periodista al literato que escribe con frecuencia ó de diario ó casi de diario en un pliego ó grande hoja volante, que se estampa periódicamente y se difunde entre el público, á veces por centenares de miles de ejemplares. Cuando se logra que estos centenares de miles de ejemplares sean comprados y leídos, el periodista que dis-

pone de ellos y escribe, dicta ó inspira su contenido, no puede negarse que posee un instrumento, poderosísimo para influir en la opinión.

Para terminar este extracto del hermosísimo trabajo, reproduciremos también el último brillante párrafo con que le pone fin el ilustre literato.

«En cuanto a esta Real Academia, apartada de las luchas políticas y espaz de imparcial rectitud por colocarse en la region serena del arte puro, entiendo yo que recibe con agrado en su seno al buen escritor sea ó no periodista considerando el período como medio de publicación de toda obra literaria y no como género especial de literatura. Lo que examina y juzga la Academia es el valor del escrito, prescindiendo de su extensión y de la manera con que está publicado, ya en las hojas sueltas, ya desde luego en un libro, ya primero en las hojas sueltas, y en el libro más tarde. En el caso presente, reconoce la Real Academia en un periodista lo que en otras ocasiones ha reconocido en el poeta lírico, en el novelista ó en alguien dedicado al estudio de esta ó de aquella ciencia: el esmero, el tino, el buen gusto, la inspiración y el arte con que se maneja nuestro hermoso idioma en la conservación de cuya pureza castiza se emplea esta Real Academia, sin oponerse, sino legitimando el aumento del antiguo heredado caudal con cuanto de lo recientemente adquirido no le afea ni le vicia.»

Informe de Miles

El viernes se publicó íntegro el informe del general Miles sobre su intervención en la campaña antillana.

La mayor parte de su trabajo lo forman comunicaciones postales y telegráficas.

No faltan censuras para el secretario de guerra, Alguer.

Miles ha cuenta del proyecto de recluta de 1000.000 voluntarios, que presentó al gobierno en los primeros días de la guerra, proyecto desechado sin reflexión ni prudencia para sustituirlo por otro absurdo é impracticable.

Son muy severas y muy justas las censuras contra la falta de dotes militares revelada por el general Shafter en el asedio de Santiago de Cuba, de donde, según Miles, escaparon milagrosamente los yanquis sin experimentar un revés tremendo.

En los primeros días de julio, el ministerio de la guerra ordenó á Miles que llevara á cabo la conquista de Puerto Rico con solo 3.300 hombres; Miles comprendiendo que esta orden causaría un desastre, se negó á cumplirla, lo grande que sus protestas fueran oídas.

El general Miles, por último, declina en el departamento de guerra la responsabilidad del mal trato de los soldados, á causa de deficiencias de la administración y del servicio de transportes sanitarios.

Cronica

El 20 del corriente marcharán á sus casas los soldados del reemplazo de 1894, á cuyo efecto se están extendiendo por los respectivos cuerpas los correspondientes pasaportes.

En el castillo de San Fernando de Figueras ha fallecido los ñañigos Ramon Sicart y Celestino Narváez.

El señor gobernador civil de la provincia hace saber que para la instrucción de los expedientes de las travesías por los pueblos de Rosas, Palau Sabardera, Pau y Vilajuiga

de la carretera de tercer orden de Rosas á Vilajuiga que previene la ley de 11 de abril de 1849 y reglamento de 14 de julio del propio año y artículo 19 del reglamento de carreteras vigente, estarán de manifiesto al público en las respectivas alcaldías durante 30 días, los proyectos estudiados de estas travesías, á fin de que los particulares y pueblos interesados puedan hacer las observaciones que les parezcan por medio de reclamaciones que habrán de dirigirse á este gobierno durante dicho plazo.

En la carretera de Ripoll á San Quirico de Besora y en sitio conocido por «Carretera de Carlin», volcó un coche por haberse espantado la mula, cayendo desde considerable altura sobre las rocas que yacen junto al río.

De las seis personas que iban en el carruaje, solo resultó ileso una criatura de tres años; los demás, tres hombres y dos mujeres, quedaron heridos, dos de ellos de suma gravedad.

El señor ingeniero provincial ha informado que procede declarar de primer orden los caminos vecinales y rurales que cruzan el distrito municipal de Massanas.

Los dueños del notable Cinematógrafo que durante algunos días han exhibido en la plaza de San Agustín los señores Coll y Arnan, proyectan, según parece, dar algunas sesiones el sábado y domingo en nuestro coliseo.

De realizar sus propósitos dichos señores, se exhibirán preciosas vistas nuevas, se dará audiciones con el fonógrafo, verificará juegos malayares de equilibrio un aplaudido artista y amenizará las sesiones una reputada orquesta.

Se ha declarado necesaria la ocupación de las fincas del término municipal de Alp para la construcción del trozo primero de la carretera de Ribas a Puigcerdá.

El «Boletín Oficial» de hoy publica el anuncio de que por real orden del día 7 del corriente se ha prorrogado el plazo hasta 31 de diciembre próximo, para adquirir sin recargo las cédulas personales del actual ejercicio.

Se han enviado las órdenes al gobernador militar de Figueras para que remita á disposición de este gobierno civil al desertor José Famada Vila, natural de San Martia de las Espesas.

Mañana jueves, de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de Santa Susana del Mercadal y el viernes en la de Nuestra Señora de los Dolores, se celebrarán misas para el eterno descanso del alma del joven don Vicente Sangenis Llivi, fallecido en Zaragoza á primeros de octubre último.

Al ser conducidos ayer tarde al cuartelillo de la inspección de vigilancia tres granujas de esos que por desgracia abundan en esta ciudad, uno de ellos dió al agente, que les acompañaba un regular empujón, emprendiendo vertiginosa carrera, no siendo posible darle alcance á pesar de las voces de detención que daba el agente.

Por los señores que á continuación se expresan se ha solicitado la propiedad de las siguientes minas:

Don Ricardo Cordonat Junque, vecino

de Barcelona, la propiedad de ocho pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Perseverancia», sita en término de La Sella.

Don Enrique Campmany Quintana, vecino de Barcelona, la propiedad de doce pertenencias de una mina de hierro y estaquita con el nombre de «Maria», sita en término de Puerto de la Selva.

Don Antonio Verges Buscató, vecino de Llanús, la propiedad de veinte y cinco pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Tomas», sita en término de Llanús paraje llamado Argilá.

Por este gobierno civil se ha dispuesto que con las debidas precauciones sea conducido á la cárcel de La Bisbal, el preso en el correccional de esta ciudad, Agustín Gerós Estiu.

A los funerales que esta mañana se han celebrado en la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercadal, para el eterno descanso del alma de don Mariano de Camps y de Feliu, ha asistido numerosa y distinguida concurrencia, prueba fehaciente de las muchas simpatías que el finado había sabido conquistarse en esta ciudad.

Reiteramos con tan triste motivo á su desconsolada esposa, hijo y nieta, nuestro más sentido pésame.

Fonda del Centro

DE MANUEL FITA.

Se sirven cubiertos de 2 á 6 pesetas.

La Flor de la Sábana de Sequah, es sin duda alguna la FORMULA CONOCIDA más eficaz para combatir los vicios de la sangre. Del análisis practicado por el Doctor Marga y Machado de Sevilla resulta que no contiene sustancia alguna que pueda perjudicar la salud. Esta medicina que por sí sola constituye un poderoso depurativo, combinada con

el aceite de Sequah rivaliza con todos los específicos conocidos hasta el día, para el alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, entumecimiento, etc., etc., ya sean agudos ó crónicos.

La Flor de la Sábana y el Aceite de Sequah deben encontrarse en todas partes.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA

Cambios del día 16 de noviembre de 1898.	
Interior	53'95
Exterior	58'50
Cubas 1886	59'75
Idem. 1890	48'75
Nortes	24'10
Francias	26'00

CAMBIOS DEL ORO

Alfonsos	41'00
Isabel	44'00
Onzas	39'00
Monedas de 20 pesetas	39'00
Oro pequeño	34'00

CAMBIOS

Paris vista	42'75
Londres vista	36'25

CUPONES

Vencimiento Julio 1898	
Cubas 1898 y 1890	6'50
Exterior	6'00
Interior y Amortizable	5'00

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 16.

El señor Sagasta se encuentra más aliviado de su indisposición.

Los médicos le han prohibido salir de su domicilio.

No es seguro que mañana se celebre Consejo de ministros.

Sólo en el caso de recibirse noticias pesimistas de Paris se reunirán los consejeros en casa del señor Sagasta.

De no ser así los ministros no se reunirán hasta el jueves bajo la presidencia de S. M. la reina.

—El Diario oficial publica hoy: Decretos de Gracia y Justicia y Gobernación relativos á personal. Idem de Fomento, conteniendo algunas propuestas de Instrucción Pública para proveer varias escuelas.

De Guerra, un decreto otorgando el pase á la reserva al comandante segundo jefe de Ceuta, general Ballós.

—Un despacho de Puerto Rico da cuenta de que ha zarpado para España el «Alfonso XII» con soldados de la repatriación.

—«Le Journal des Debats» publica un elegante artículo dedicado á la cuestión Filipina.

El mundo entero dice interpreta el protocolo en la misma forma que el señor Montero Rios.

—El Gobierno ha dispuesto que se manden á Port Said ropas de abrigo con destino á los soldados que se repatrian.

—«Le Gaulois», dice que antes de que transcurran muchos años sabrá España el motivo de la curiosidad del emperador alemán por conocer sus costas.

¡Dios quiera, añade, que a la noble y desgraciada España no le cueste cara esta experiencia!

—Participa el cónsul de España en Manila en telegrama recibido hoy, que ha llegado á dicho punto el yate «Hoenzollern» conduciendo á los emperadores de Alemania.

Guillermo II no recibirá á las autoridades ni tampoco saldrá del yate.

De aquí zarpará el «Hoenzollern» con rumbo á Mahón.

— El señor Ortiz de Pinedo ha recibido de la Habana una interesante carta del general Blanco en la que este pinta las amarguras que sufre en el desempeño de su triste misión y se lamenta del inmenso sacrificio que se le ha impuesto de entregar la isla de Cuba, ocupada por un ejército de 150,000 hombres y 200 cañones a un enemigo que no ha combatido y el cual se llama vencedor.

— Respecto al empréstito pedido por don Carlos de Borbón, ha permitido la censura manifestar lo siguiente:

Es cierto que don Carlos hizo gestiones en Londres para conseguir un empréstito.

Los banqueros le manifestaron que efectuarían el préstamo si lo garantizaba don Carlos con su firma como particular y respondía del pago con sus bienes propios.

Como a esto se negó don Carlos, las relaciones entre el y los banqueros quedaron rotas, sin que se hayan hecho otras gestiones.

PALACIO DE LAS FLORES

CALLE DEL TEATRO, 16

Grandes debuta esta semana, cantando diariamente seis artistas de reconocido mérito.

Proximamente debut de una notable compañía de zarzuela.

Función todos los días.

Restaurant á todas horas. Precios económicos.

ENTRADA LIBRE.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

y frecuentamos la misma sociedad. Generalmente solemos encontrarnos aquí en esta temporada todos los años.

Se observará que Lignac hacia las cosas en regla.

En presencia de Luciano no habria podido emplear términos más lisonjeros.

—Presentado por vos será bien acogido.

A la hora de verificarse esta entrevista, anuncio Pablo á su amigo el buen éxito de su tentativa.

La noticia agradó mucho a Esperant.

Se paseaba por el de los Ingleses en compañía de Pablo, con ese paso propio de las personas satisfechas.

Al llegar al sitio que la víspera señaló Lignac ocupada por el yíacht, al pié de la torre del puerto el «Cantabile» de la capitana Roja se hacia a la vela, saliendo del puerto.

Los dos amigos le contemplaron durante algunos instantes mientras se dirigia á alta mar.

Al dar la vuelta el yíacht, estaba tan lejos del puerto que Lignac se fijó en aquella extraordinaria maniobra.

Desde que habia entrado en el puerto nunca se alejó tanto como en ese día.

—Es una cosa rara y me gustaria saber á que capricho obedece la Florini mandando á su tripulación que se aleje tanto como le hace esta tarde.

Los dos amigos permanecieron algunos minutos en el mismo sitio mirando la velera.

Una hora después y terminado el paseo volvieron los dos juntos al hotel.

El portero salio al encuentro de Lignac y le entregó una carta, diciéndole:

—Hace una hora escasa que trajeron ese recado para el señor, Pablo cogió la carta y la abrió delante de Esperant.

Después de mirar la firma dijo:

—Es de la Florini.

biase de opinión, porque si se comprometió á callar por el momento, no desistió de emprender uno de esos medios.

Las inesperadas respuestas de la Florini presentaban un aspecto romántico que Pablo no esperaba.

A pesar de esto, el pensamiento de que Julia sería una querida adorable estaba arraigado en su ánimo.

En consecuencia se propuso usar de todos los medios para convertir á su ideal.

Y esto lo resolvió sin tener en cuenta si la Florini era ó no una de esas mujeres que aceptan el corazón sin la mano y el amor sin casamiento creyendo poco.

Mostróse resignado conforme á lo que ofreció.

Se limitó á dar pruebas de una galantería y previsión de la más laudables.

Pablo de Lignac se fundaba para creer esto en que á pesar de su declaración parecia Julia mujer sensible y ardiente, circunstancias que conste como sus mejores aliados.

Con todo, se creía de temer por el momento ninguna rival más venturosa.

Por la intensidad no temía á nadie.

Se dirigía á bordo del «Cantabile» aquella misma tarde decidido á cumplir su promesa.

—Vengo á darte algunas noticias buenas, Julia, —le dijo.—Estas cosas me gustan y te tengo que temer por el momento.

—Ojalá prometiera sin vacilar.

—Gracias.

—No hay de que darte.

—Has indicado que me place extraordinariamente.

En este mismo instante abrió la puerta del cicerone camarero saliendo á dar la bienvenida á los viajeros.

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

Gerona al mes, 1'50 pesetas

Provincias trimestre, 5

Ultramar y Extranjero, 15

Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera pagina hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera, hasta las seis.

XXVII

Dada esta situación, Pablo advinó enseguida cuando leyó la premiante carta de Luciano recordándole su promesa de pedir permiso a Julia para serle presentado.

Tras las súplicas de este se ocultaba algún propósito galante.

Con todo, no era de temer por el momento ninguna rival más venturoso.

Por la fatuidad no temía a nadie.

Se dirigió á bordo del «Cantabile» aquella misma tarde decidido á cumplir su promesa.

—Vengo á dirigiros des súplicas, querida Julia,—la dijo.—Estamos organizando un concierto á beneficio de los pobres y os ruego que toméis parte en él.

—Os lo prometo sin vacilar.

—Gracias,

—No hay de que darlas.

—Esa indiferencia me place extraordinariamente.

En este mismo instante abrióse la puerta del elegante camarote-salón en que se verificaba la entrevista.

Entró la condesa Bertelli.

Inclinóse algo para decir unas cuantas palabras á Julia.

Ocultó á esta á la vista de Lignac por delante del que hubo de pasar.

Al oír pronunciar el apellido de Esperant la capitana Roja palideció de un modo horrible.

Se apoderó de todo su sér un fuerte temblor nervioso.

La condesa al entrar y ver á Pablo dijo

—Con vuestro permiso.

Pablo contestó:

—Haced lo que tengais por conveniente, señora.

Y la condesa se volvió é inclinó hacia la capitana Roja.

La cogió con ahinco de las manos diciéndola con voz rápida y en italiano:

—No digas ni una palabra y no te muevas para que tenga tiempo de reponerme, amiga mía.

Este ruego no fué del todo innecesario.

La condesa dolerosamente sorprendida por el trastorno que sufriera la fisionomía de su señora iba á lanzar una exclamación manifestando su asombro.

Debe haber estado en el puerto nunca se dejó tanto como en este momento.

La estrechó la mano y durante un momento pareció muy ocupada en hablarla de cosas muy indiferentes.

Julia al cabo de un rato habiendo recobrado su aspecto acostumbrado mediante un esfuerzo violento dijo:

—Esto pasó.

Respondió á lo que la condesa la dijo y la dispidió.

Al quedarse sola con Pablo reanudó la interrumpida conversacion, diciendo:

—Con que el señor Luciano Asparant...

Pablo é Lignac interrumpió.

—No, señora, Esperant.

—¿?

—Pertenece al mismo círculo en Paris, hacemos las mismas visitas